Proceso de Postulación Ingreso 2027

Número de Vacantes Ofrecidas

Nivel		Vacantes Ofrecidas
Prekinder	:	0
Kinder	:	0
1° Básico	:	25
2° Básico	:	0
3° Básico	:	0
4° Básico	:	0
5° Básico	:	10
6° Básico	:	12
7° Básico	:	3
8° Básico	:	3
I° Medio	:	3
II° Medio	:	3
III° Medio	:	0
IV° Medio	:	0

El número de vacantes **puede variar durante el proceso de admisión**. Se considera un cupo para estudiantes con NEEP por nivel.

Criterios Generales de Admisión

El criterio para la admisión es la adhesión libre y voluntaria del apoderado al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Si el estudiante fuese admitido, el apoderado deberá adherir a este instrumento y otros reglamentos difundidos en la web escolar.

El Colegio decidirá la admisión y el curso que le será asignado al alumno sobre la base de: las vacantes disponibles, los criterios de prelación establecidos en el reglamento de admisión y el proceso de postulación realizado en forma íntegra y oportuna, con la documentación completa.

En caso de empate dentro de un criterio de prelación, y no habiendo más vacantes disponibles se aplicará la **tómbola** (electrónica), la cual será supervisada por un notario público.

Criterios de Prelación

Las vacantes serán cubiertas según el número de vacantes indicado, respetando los siguientes criterios de prelación:

1. Postulantes cuyos hermanos son alumnos del Colegio Alemán de Santiago.
2. Postulantes hijos de colaboradores y funcionarios del Colegio Alemán de Santiago.
3. Postulantes hijos de padres o madres ciudadanos alemanes.
4. Postulantes hijos de exalumnos egresados del Colegio Alemán de Santiago.
5. Postulantes provenientes del Colegio Alemán Chicureo.
6. Postulantes provenientes de colegios alemanes del extranjero.
7. Postulantes provenientes de colegios alemanes, miembros de la Asociación de Colegios Alemanes en Chile, o hijos de exalumnos egresados de otros colegios alemanes de Chile.
8. Otros postulantes sin relación con el Colegio.

Inscripción en el proceso

Para este **Proceso ordinario De Postulación** para el **año 2027,** la inscripción se realiza online, a través de nuestra plataforma de postulación, la cual se encuentra en nuestro sitio web, sección admisión.

Monto y cobro por participar en el proceso

El valor del proceso de admisión será de **$50.000 (cincuenta mil pesos)** que deberán ser cancelados vía WebPay al momento de la postulación, los que **no serán objeto de devolución** ante cualquier eventualidad.

Cronograma Admisión

FECHA	ETAPA	LUGAR
Desde el día Miércoles 7 de octubre.	Periodo de postulación	Plataforma de Postulación
Primera semana de Noviembre	Envío de invitaciones con fecha para los exámenes de admisión.	Correo electrónico
Durante Noviembre, Diciembre y Febrero	Exámenes de Admisión	Colegio Alemán de Santiago
Última semana del mes donde rinde evaluaciones	Envío de resultados a apoderados.	Correo electrónico
Primera semana del mes siguiente a la evaluación	Publicación lista de admitidos.	Web Colegio Alemán de Santiago
Una semana después de haber entregado lo resultados	Pago de cuota de incorporación, matrícula y firma del contrato de prestación de servicios.	Colegio Alemán de Santiago o página web www.dsstgo.cl

Requisitos para postulantes

Pre-Kindergarten

- Tener 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2027.
- Certificado de Nacimiento. Se obtiene en la página del Registro Civil.
- Completar el formulario de postulación online.
- Asistir a una fase de observación de madurez. La asistencia es **obligatoria**.

Kindergarten

- Tener 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2027.
- Certificado de Nacimiento. Se obtiene en la página del Registro Civil.
- Completar el formulario de postulación online.
- Asistir a una fase de observación de madurez. La asistencia es **obligatoria**.

ADMISIÓN DEUTSCHE SCHULE SANTIAGO

1° Básico a IV° Medio de alumnos que provienen del sistema de educación chileno

- Completar el formulario de postulación online.
- Últimos tres **Certificados Anuales de Estudios** validados por el Ministerio de Educación. Se obtienen en Ayuda Mineduc.
- Último informe de notas semestral emitido por el colegio de origen.
- Último Informe de Personalidad emitido por el colegio de origen.
- Sprachdiplom (A2, A2/B1), si corresponde.
- Certificado de Nacimiento. Se obtiene en la página del Registro Civil.
- Rendir el examen de admisión de alemán, matemáticas, lenguaje y comunicación e inglés (este último a partir de 6º año básico), de acuerdo con el nivel que postulan. Es requisito obtener un mínimo de un **60% de logro** en el examen de **alemán** para ingresar al colegio. La asistencia es **obligatoria**.

1° Básico a IV° Medio de alumnos que provienen del extranjero

- Completar el formulario de postulación online.
- Últimos tres **Certificados Anuales de Notas apostillado o legalizado** por el país donde se realizaron los estudios.
- Último Informe Semestral emitido por el colegio de origen.
- Certificado de Nacimiento. Se obtiene en la página del Registro Civil.
- Rendir el examen de admisión de alemán, matemáticas, lenguaje y comunicación e inglés (este último a partir de 6º año básico), de acuerdo con el nivel que postulan. Es requisito obtener un mínimo de un **60% de logro** en el examen de **alemán** para ingresar al colegio. La asistencia es **obligatoria**.
- Copia de Cédula de Identidad chilena por ambos lados, en caso de poseerla.
- Copia Pasaporte, solo si no tiene cédula de identidad chilena.
- Documento que acredite la residencia o estadía en Chile del apoderado (certificado laboral, Visa, Beca, etc.), si procede.

Tipos de evaluaciones para postulantes

Pre Kínder:
Participan en una jornada de observación, cuyo objetivo es conocer su nivel de adaptación al entorno escolar y evaluar aspectos de su desarrollo social, cognitivo y psicomotor.
Kínder a 1° básico:
Rinden una evaluación diagnóstica general orientada a identificar habilidades comunicativas y de razonamiento lógico acordes a su edad.
2° básico a 4° básico:
Realizan evaluaciones diagnósticas escritas en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Alemán.
5° básico a IV° medio:
Realizan evaluaciones diagnósticas escritas en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, inglés y Alemán.
Previo a la aplicación de las evaluaciones, representantes del ciclo correspondiente recibirán a cada postulante, brindándole una breve presentación del colegio y acompañándolo en el inicio de la jornada.

Convalidación de Estudios Realizados en el Extranjero

La situación académica de todo alumno procedente del extranjero **debe** ser regularizada por **sus padres** ante el **Ministerio de Educación de Chile.** Los documentos requeridos por el Ministerio de Educación de Chile para realizar la convalidación son:

- Cédula de identidad o pasaporte original del estudiante.
- **Certificados de estudios** (notas/calificaciones) en original de los cursos de educación básica o media **apostillados o legalizados**, según corresponda, por el país donde se realizaron los estudios.

Este trámite es **gratuito** y solo se realiza de **forma presencial** en las Oficinas de Atención Ciudadana de Ayuda Mineduc. El plazo máximo de respuesta es de 15 días hábiles. Para más información ingresar a Ayuda Mineduc.

Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Con el objeto de adecuar los procedimientos y prácticas de observación, en orden a resguardar la igualdad de oportunidades de su hijo/a en el proceso, agradeceremos indicar, en el momento de la postulación, si su hijo/a presenta alguna Necesidad Educativa Especial (NEE).

Derecho de Incorporación

Todo estudiante que se integra por primera vez al establecimiento debe cancelar un Derecho de Incorporación.

Para el presente proceso de admisión, el valor de esta cuota es de **100 UF** por alumno.
En el caso de familias que ya tengan hijos matriculados en el colegio, el Derecho de Incorporación para el segundo (y siguientes) hijos será de **80 UF** por cada uno.

Este monto es **único y no reembolsable**, independientemente de cualquier circunstancia posterior.

Matrícula Anual

La Corporación se reserva el derecho de formalizar la prestación de servicios educacionales mediante la suscripción del contrato correspondiente y el pago de la matrícula.
El pago de la matrícula garantiza la vacante del estudiante para el año escolar y debe efectuarse dentro de los plazos informados por el colegio.
El valor de la matrícula para el año 2027 será de **13,7 UF por alumno**, monto que debe encontrarse íntegramente pagado en la fecha de inscripción.

Arancel Anual

Colegiatura Anual: La colegiatura anual asciende a 197,10 Unidades de Fomento desde 1ero básico a IV Medio, al valor que dicha unidad tenga a la fecha de pago efectivo del monto total o de la cuota pactada.
En los niveles de Prekindergarten y Kindergarten los valores serán diferenciados, con jornada extendida anual por un monto de 232,10 y sin jornada extendida por un monto de 197,10, según corresponda.

Nivel	Valor Anual
Prebásica	UF 197,70
Prebásica – Jornada Extendida	UF 232,10
1° Básico a IV Medio	UF 197,70

Proyecto Educativo del Establecimiento

El Proyecto Educativo Institucional se encuentra publicado en:

https://dsstgo.cl/proyecto-educativo-institucional-pei/

Informaciones

Paloma de Valenzuela S.
Jefa de Admisión
dsadmision@dsstgo.cl
Tel.: +56224246116